

MADRID Derecho a opinar

No conozco el libro «El Pensamiento Católico en los problemas actuales» del M. I. Sr. D. Fermín García Gallego, Canónigo de Soria, del que acaba de publicar algunos párrafos el diario «A B C»; pero si toda la substancia de tal libro se reduce a afirmar y probar que ni el constitucionalismo, ni el parlamentarismo, ni éste a el otro sistema de gobierno el procedimiento electoral son teóricamente pecaminosos; es decir, si todo lo que el Sr. Canónigo hace es recordar lo que ha dicho y enseñado siempre la Iglesia y nadie impugna y menos quien de católico se precie, es a saber, que en un sentido abstracto todas las formas gubernativas, sea mayor o menor la participación que en ellas tenga el pueblo, son honestas, pertenecen a las cosas que dejó Dios en el mundo, no hay motivo, ni pretexto siquiera para que en ciertas torres periodísticas se echen las campanas a vuelo. Es descubrir el Mediterráneo...

Cabalmente es ahora cuando puede asegurarse que en el pensamiento católico español, y por ende en la acción de los católicos españoles existe la mayor unidad, como quiera que todos seguimos dócilmente la dirección que nos señala el episcopado, sin que se acusen las divisiones que en otro tiempo dificultaron la acción católica. Ello no obsta para que en las cuestiones libres, cada cual haga de su capa un sayo.

Tan evidente es que hay instituciones que en teoría pueden no ser malas, como que concretamente y en la práctica resultan peores. El parlamentarismo, verbigracia, ni es pecado, ni nadie sostiene que una semejante organización del instrumento legislativo lo sea, pero que en España ha representado la mayor de las calamidades, tan poco puede ponerse en tela de juicio.

Nos referimos concretamente a nuestro país, porque si es verdad que en todos se habla o se «parla» excesivamente, en ninguno se rebasó la medida tanto como en el nuestro, lo cual no deja de tener explicación.

Es preciso reconocer que hay algo en nuestro carácter nacional que explica, ese exceso de palabrería. No somos un pueblo callado, ni conciso. Los hombres de pocas palabras constituyen, por su número, insignificante minoría. Para todo y con todo se habla en nuestra tierra más de lo necesario. En una simple junta de acreedores, en una reunión de carácter mercantil e industrial, en las Academias científicas o literarias, en las Asociaciones benéficas, en las cofradías y hermandades, donde quiera que se reúnen media docena de españoles para deliberar, lo frecuente y ordinario es el derroche de la elocuencia, o por lo menos el derroche de la palabra. Y no hay que decir de tertulias y visitas; unos hablan bien y otros mal, estos razonablemente y aquellos dejándose llevar de la imaginación, los menos sabiendo señorear al asunto de que tratan, la inmensa mayoría divagando que es una lástima, pero hablar, eso lo hace aquí todo el mundo, y el conciso pasa por hombre seco y raro.

Hasta nuestro idioma tan rico, tan armonioso, tan colorista se presta mucho más a la ampliación retórica que a la sobriedad.

Los imitadores de Tácito no son los que hacen fortuna en el mercado literario. Y difícilmente se hallaría un gran escritor español cuya prosa o cuyos versos no pudieran reducirse a una cuarta parte, por lo menos, sin sacrificar una sola idea, ni un solo pensamiento.

Y si somos así, es claro que un parlamento formado por españoles, no podría ser en ningún caso un parlamento de lacónicos; y reformárase como quisiera reformarse, el Reglamento de las Cámaras, y aunque funcionara constantemente la «Guillotina», siempre resultaría que en ellas se hablaría más que en las de los pueblos que tienen menos hábito de hablar y menor propensión a la garrulería que el nuestro.

Esto a parte y si según demostró Max Nordau en su «Mentira política»

el parlamentarismo es donde quiera una farsa, en ninguna nación ha sido tan grande, ni ha causado tantos estragos como en España, por lo cual, sin que se nos ocurra que incurramos en pecado los que crean y defiendan como bueno el régimen parlamentario, nosotros tenemos por abomidable y por execrable el parlamentarismo. Y nos parece que el canónigo Dr. García Gallego no nos negará nuestro derecho a opinar así.

MIGUEL PEÑAFLORES

Tribunales

Juicios para el lunes:
Sección primera.—Hinojosa, esta, contra Daniel Sánchez; defensor, señor P. Blanco; procurador, señor Baquerizo.

Sección segunda.—Aguilar, tenencia de armas, contra Ricardo Marín y otro; defensor, señor Vega; procurador, señor Ramírez.

Fuente Obejuna, tenencia de armas, contra José Mejías; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Ramírez.

Fuente Obejuna, lesiones, contra Daniel Moraño Barros; defensor, señor Colinet; procurador, señor García Varo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por hurto, contra Acisclo José Millán Alcántara, condenándolo a 1 año, 8 meses y 21 días de presidio correccional y 25 pesetas de indemnización.

En la del Juzgado de Lucena, por amenazas y tenencia de armas, contra Francisco Gómez Pino (a) Lombres, es condenado a 4 meses y 1 día de arresto mayor y 250 pesetas de multa por el primer delito y 2 meses de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el segundo.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Rafael Jiménez Valverde, condenándolo a 2 meses y 1 día de arresto mayor y 59'25 pesetas de indemnización.

En la de igual Juzgado, por atentado contra la salud pública, contra Epifanio Santiago Borrero, es condenado a 250 pesetas de multa.

La misma Sala sentencia en la causa de Pozoblanco, por hurto, contra Aurelio Avilés Rubio y lo condena a 2 meses y 1 día de arresto mayor.

—¡Qué sombrero de paja más fino!
¿Dónde lo has comprado?
—Pues en la sombrerería del día, de DIEGO RUIZ. Fijate, es elegante, ligero y económico; uno de estos me dura toda la temporada, lo que tres de los otros.

CALLE MARÍA CRISTINA
Para gorras clásicas DIEGO RUIZ

La «Guía de Córdoba y su provincia»

Ha sido publicado el tercer cuaderno de la importante «Guía general ilustrada de Córdoba y su provincia», editada por nuestro querido amigo don Antonio A. Morales, en sus acreditados talleres tipográficos de «La Verdad».

Este cuaderno, que supera en mérito artístico e interés general a los anteriores, contiene una hermosa lámina de regalo con el retrato del ilustre Obispo de la Diócesis de Córdoba Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz.

Inserta un interesantísimo estudio del jefe de la Sección provincial de Pósitos de Córdoba-Jaén D. Julio Baldomero Muñoz acerca del Crédito Agrícola.

Publica también una importantísima interpretación del Estatuto Municipal, por el ministro de Hacienda don José Calvo Sotelo.

Completan el cuaderno la división militar de provincia, la organización provincial y la división electoral, según el último censo, y otros datos importantísimos.

Felicidades al Sr. Morales por la afortunada realización de su «Guía de Córdoba y su provincia».

Apartado de EL DEFENSOR, n.º 31

Más anuncios y más suscripciones

Causa indignación, y profunda lástima a la vez, la inconcebible y por todos conceptos reprochable conducta de muchas personas de orden y aún de muchos católicos que dan sus anuncios a la prensa mala o incolora, al par que los niegan sistemáticamente a la prensa católica; y lo que más es, están suscritos a diarios neutros y aún obscenos e impíos mientras que se desdennan de leer los diarios netamente católicos.

Dicen los tales, para justificarse, que los diarios católicos son poco leídos y por consiguiente que el anuncio en ellos tiene poca eficacia. Añaden que tiene poca y mala información y en consecuencia se ven forzados a suscribirse a otros diarios.

A lo cual hay que responder: 1.º Que se equivocan de medio a medio los que así discurren y así obran, pues no es raro encontrar diarios católicos que tienen tanta y aún a veces más circulación que los neutros o izquierdistas, y que por regla general, los diarios católicos, hoy por hoy, tienen mayor circulación, y los diarios no católicos menor circulación de lo que muchos imaginan.

2.º Que eso de la mala o poca información de los diarios católicos es un cuento tartárico. Y si no que se compare en cada localidad información e información y se verá que ningún periódico local, absolutamente ninguno aventaja a nuestros diarios católicos. Nuestra información en rapidez, en extensión y en anticiparse encuentra a lo sumo quien le iguala, y desde luego deja atrás a muchos colegas.

Lo mismo puede decirse de la colaboración que es verdaderamente selecta, copiosa y buena. Esto de buena en todos los sentidos.

3.º Que si a veces los diarios de rechistas tienen en realidad menos lectores, ello es debido precisamente a que hay católicos que no cumplen como tales con sus gravísimos deberes en esta materia suscribiéndose a los periódicos a que no deben suscribirse y no suscribiéndose a los que debieran aun por dignidad y decoro, estar suscritos.

4.º Que los católicos que así hablan, podrán ser tenidos cuanto se quiera por muy listos y prudentes según el mundo; pero si no saben, en materia pecuniaria y de negocios, hacer algún sacrificio proporcional a su posibilidad; sino que, llevados de un espíritu materializado, egoísta y codicioso, tienen del todo olvidado el «Buscad primero el reino de Dios, y todas estas cosas se os darán por añadidura», delante de Dios, en la hora de los supremos juicios, serán tenidos por tontos y necios.

5.º Que un católico ha de confiar que, teniendo la bendición de Dios en sus negocios, ganará más de ordinario, anunciándose en periódicos católicos, aunque tengan menos circulación, que no en periódicos izquierdistas o neutros que la tengan mayor.

6.º Y por último, que si Dios no quiere darle estas mayores ganancias, ha de creer, aunque tal vez una sonrisa maliciosa asome a los labios de alguno, que es mucho más conveniente en todos sentidos, y más decoroso, ganar menos dinero y tener más honra y más gracia de Dios, que no perder de ella como católico a cambio de unas vilísimas pesetas.

Peró lo que más principalmente debemos procurar para los diarios católicos es que tengan muchos, muchísimos suscritores. A todo trance, a toda costa, venciendo toda clase de prejuicios humanos y toda clase de prejuicios, y posponiendo cualesquiera renuncias o miras interesadas, hemos de suscribirnos a los diarios católicos y hemos de trabajar sin descanso y por todos los medios posibles para que se suscriban también a ellos nuestros parientes, amigos, nuestros vecinos, nuestros compañeros de trabajo, todos aquellos a quienes de una y otra manera alcancen nuestras influencias o nuestras relaciones.

S. DE P.

La Perla

Cran Confeitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

HACIENDA

Pagos para el lunes:
D. Domingo Esparza, don Salvador Vigo, don Antonio Rojas, don Manuel Pozanco y don Ramón Márquez.

§ Se ha concedido a doña Josefa Martínez López, viuda de don Juan Mora, peón caminero, dos mesadas de supervivencia al respecto de 1,460 pesetas anuales por Córdoba, 243'33 pesetas.

BELMEZ

Hace años que la misa y procesión del Corpus en Belmez, no ha revestido la augusta solemnidad del presente año.

Varias han sido las causas que han motivado tan laudable acontecimiento; en principio el ambiente de respeto que las autoridades superiores imprimen en todos sus actos, demostrando con ello el ideal religioso que los anima, el que trasmite al pueblo con el ejemplo de sus acciones; base en que fundarse se debe el orden y la moralidad de los pueblos bien administrados, sin la cual es difícil sostener la paz y la vida. Segundo, la animación que ha dado a la misa, además de la asistencia de las autoridades civiles y militares, ser oficiada por tres sacerdotes y por un coro de jóvenes cantantes, los que acompañados del órgano y diferentes instrumentos, dieron al acto más solemnidad que la que sin su cooperación hubiese tenido. El tercero, la hermosa oración que desde la cátedra sagrada pronunció el elocuente orador Fr. Juan Fernández, cuyo verbo cálido y fervoroso tiene la virtud de atraer a los fieles por quien una vez ha sido escuchado, su hermosa oración explicativa de las grandezas de la Eucaristía, fué oída con religioso silencio y admirada por los que tuvimos el gusto de oír y comprenderla.

El dominio que este joven sacerdote tiene en su oratoria, su fervor por el ideal cristiano unido a su palabra clara y persuasiva, hacen incansable su extensas predicaciones, enseñanzas al par que de historia cristiana, de educación moralizadora y del fraternal consorcio que tener deben los que de cristianos preciarse quieren.

Al par que las condiciones expresadas que atesora este sacerdote, es también de admirar la resistencia física que para el trabajo tiene; como profesor de más de una asignatura en el colegio que la orden a que pertenece tiene en Hinojosa del Duque, el día 15, después de asistir a ellas, salió para esta población, a la que llegó a las dos de la madrugada del 16. Poco después celebró misa en el convento de las MM. Concepcionistas, oyó muchas confesiones, siguiendo a esto la misa, sermón y procesión del día. A las cinco y media del mismo salió para Hinojosa del Duque, donde hoy 17 estará desempeñando su misión, cuyas energías creemos que solo por su mucha fe pueden sostenerse.

Mi más sincero aplauso a todos los que han contribuido al esplendor de la fiesta de la Eucaristía, la más grande y hermosa de todo el año.—CORRESPONSAL.

RIFA BENÉFICA

AVISO

Habiéndose de celebrar el Martes próximo 21 de Junio con la de la Lotería Nacional, la rifa de un mantón de Manila que a beneficio de los Centros obreros dirigidos por las Damas Catélicas se viene preparando; se ruega a las personas que tengan papeletas de dicha rifa sin haber satisfecho el importe de las mismas, lo hagan efectivo antes del 20 a las doce de la noche a la Presidenta, Marquesa de Boil, Gondomar, 10; pues de lo contrario se darán por no vendidas y por lo tanto sin derecho a reclamar el objeto que se rifa, aún cuando alguno de esos números coincidiese con el del primer premio de la Lotería Nacional de ese día.

Lo mismo ha de entenderse de los números del 10.201 al 10.300 inclusive, pertenecientes al talonario que se ha extraviado.

F. Guijo DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

El revoco femenino

El poderoso incremento en el arte de revoco femenino, no desperdicia momento de seguir a paso loco su camino y, como no existe mal que no tenga un bien latente, la belleza del revoco artificial es una segura fuente de riqueza.

El comercio de pinturas, cremas, tintes y pomadas se enriquece, y si tantas criaturas no están locas rematadas lo parece.

Esos labios rojo grana y mejillas con barnices de peponas; esos ojos verde rana con que se sienten felices y tan monas; esas ojeras de hollín y cejas de calaveras depiladas, que para darse postín llevan algunas solteras y casadas, y los muchos ingredientes impuestos por la manía del revoco, son señales evidentes de que el sexo se extravía poco a poco.

El femenino desvario que camina en el error tantas veces es sólo revuelto río donde gana el pescador buenos peces; su cebo es el más seguro, tiene el poder atractivo del imán, y se mantiene maduro por lo sabio del cultivo que le dan.

Con la cara hecha careta en nada se beneficia la mujer y la talega repleta el comerciante acaricia con placer pues la invasión de pinturas; cremas, tintes y demás porquerías, es de las rentas seguras para los dueños de las droguerías.

Si te gusta una mujer y ves revoco en su faz hazte el sueco, porque el hombre debe ser del matrimonio incapaz con un Greco.

GONZÁLEZ II

El Juzgado de Primera Instancia y de Instrucción de La Rambla, no se suprimirá

Agradeciendo la amabilidad del DEFENSOR DE CÓRDOBA, que ha ofrecido galantemente las columnas de su periódico, en pró de la defensa, para la subsistencia de nuestro Juzgado, nos permitimos hilvanar estas líneas que son reflejo exacto del movimiento de simpatía que ha despertado en todos los pueblos del Partido, la campaña iniciada por el Ayuntamiento y el Ateneo de esta Ciudad, para alcanzar que este Juzgado subsista con su actual capitalidad de La Rambla; no dudamos serán publicadas en referido periódico.

Antiguo es el adagio: «Voz del Pueblo, voz del cielo», que en esta ocasión y con relación de este asunto es un axioma irrefutable. Es tan justa la petición de los Pueblos del Partido de La Rambla, que todos unánimemente y usando del derecho que les concede el Real Decreto-Ley de 17 de Abril de 1926 que ha elevado informes al Ilustrísimo señor Presidente de la Audiencia del Territorio, suplicando modifique el ante-proyecto en el sentido de acordar la permanencia del Juzgado de Instrucción del Partido.

Hemos tenido ocasión, de leer los informes del Ateneo y del Ayuntamiento de esta Ciudad y en ellos con datos fehacientes y de claridad mediana, se demuestra lo justo que es la continuación, tal como se encuentra constituido nuestro Juzgado de Primera Instancia y a mayor abundamiento con la agregación de la Villa de La Carlota, por tener mayor faci-

Hoja del Calendario

Día 19. Santa Juliana de Falconieri. Tercera compasión de los atribulados.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILARRO.—Los que no quieren, como mendrugos, sino panes enteros se quedan muchas veces con hambre.

JUBILEO CIRCULAR.—Del 16 al 24 en la Catedral.

INTENCIÓN DEL MES.—Que el Corazón de Jesús sea íntimamente conocido tal cual resplandeció en el Evangelio.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

En cuarta plana se publica diario mente el detalle de los cultos.

Idades de comunicación y más corta distancia con esta Ciudad que con su actual cabeza de partido de Posadas, y lo prueba que dicha Villa dependa actualmente de la oficina Subalterna de la Compañía Arrendataria de Tabacos de esta Ciudad y esté sujeta a la Jefatura de la cabeza de la Línea de la Guardia Civil de la misma.

A todos los pueblos del partido se le irrogan grandes perjuicios al ser disgregados de la actual cabeza del partido de La Rambla, pues de agrégarse a Montilla—La Rambla, Fernán-Núñez y Montemayor a Aguilar—Santalla y Montalbán, y La Victoria a Córdoba son mayores las distancias que tal como hoy se halla constituido el partido de La Rambla, existirán entre estos pueblos y sus capitalidades, en la nueva demarcación; perjuicios que se agiganta con referencia a Santalla, Montalbán y San Sebastián de los Ballesteros, en tanto que tienen que pasar por Montilla para ir a Aguilar por no haber otros medios de comunicación (carretera, vía férrea o camino).

Los pueblos del partido de La Rambla que con su amor al trabajo y ayudados por la fertilidad de su suelo van en progresión creciente, y que tienen un Juzgado de Instrucción desde el año 1834 lo consideran como cosa propia, tienen acerca de él un derecho adquirido y no pueden permanecer indiferentes al ante-proyecto de nueva demarcación en la parte que le afecta. Su cultura, su Industria y su comercio que van en apogeo, con la creación del Ateneo de esta ciudad y el Centro Industrial—Sociedad Anónima—«Electro Harinera San Lorenzo»; el primero realizando memorable labor cultural de conferencias y clases de divulgación científica, y al que pertenece como socios, personalidades de todos los pueblos de la demarcación judicial, y la segunda dando fuerza motriz a pueblos del Distrito de Montalbán y Santalla con crecido número de obreros que manipulan en la fabricación de sus harinas, y no olvidemos la fábrica también «Electro Harinera de Santa Marina», de Fernán-Núñez y el Centro Filarmónico de la misma villa, que representa un ejemplo de labor industrial y cultura artística para aquella.

Por dichas razones todos los vecinos del Distrito de La Rambla demandan con justicia la subsistencia de la capitalidad de su Juzgado, pues aparte de que la supresión no significaría economías fiscales, sino por el contrario menoscabos en los ingresos del Erario público (puntos que en artículo sucesivos probaremos), sino al contrario enormes perjuicios que alientan a que todos unánimes como una sola persona vayan en defensa del derecho que el tiempo sancionó en su favor.

Al Ateneo interpretando sus clamores y la Comisión-Ponencia de este Centro con una labor digna del mayor encomio, ha recabado de la excelentísima Diputación provincial y de los Ilustres Colegios de Abogados y Procuradores, así como de la Cámara de Comercio de nuestra capital su más decidida cooperación en pró de nuestra petición para la continuación de este Juzgado de primera instancia, informando con justicia en favor de los derechos adquiridos por los pueblos del partido de La Rambla.

Creemos pues que la Sala de Gobierno de la Excmo. Audiencia Territorial de Sevilla modificará su ante proyecto en el sentido de acordar la permanencia del Juzgado de La Rambla y que el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, resolverá también en justicia confirmando tal acuerdo, ya decíamos que «voz de pueblo, voz de cielo» y en esta ocasión la unánime opinión y los hechos en que se fundan, así lo demandan.

UN ATENEISTA,

La Rambla 30 de Mayo de 1927,

El Día de la Prensa

El Día de la Prensa, debe ser ante todo el Día de los héroes olvidados de Prensa.

Nuestra Prensa ha tenido sus apóstoles y sus héroes; una trágica nube de ingratitudes y de olvido procura borrar sus nombres y enterrar sus generosos sacrificios. ¿Es esto justo?

El recuerdo al menos: la gratitud siquiera. Ningún día más indicado para ello que el Día de la Prensa.

Pocos años, muy pocos años han pasado y ya aparecen los nombres de los que fueron tan lejanos, tan borrosos, tan distantes y desconocidos de la actual generación, que si alguien no los recuerda pronto no quedarán de ellos ni la más leve memoria.

Aparece en primera línea como el más entusiasta Apóstol de la Nueva Cruzada el ilustre Arzobispo de Tarragona D. Antolin López Pelaez, maestro querido y decidido campeón que nos ofreció todo el peso de su autoridad, toda la luz de su talento y toda la energía de su noble carácter, dispuesto siempre a luchar por el engrandecimiento de este apostolado moderno.

Sigue a esta figura otra no menos ilustre, del obispado español: el venerable Cardenal Spínola; el fué el alma de todo el movimiento de Acción Católica de Andalucía y el patrocinador y firme apoyo de la Primera Asamblea de Buena Prensa.

El Padre Estevez, del Oratorio de San Felipe de Sevilla, que consagró toda su vida a organizar y sostener el primer núcleo de Acción surgido a la sombra de la Giralda.

El inolvidable Padre Tarín, a quien pronto veremos en los altares, fué un incanable apóstol de la Prensa. Por donde él iba florecían con vigor todas las obras del Apostolado gráfico y en torno suyo se agrupaban los hombres de acción para recoger sus consejos y aprender algo de aquel espíritu de Santidad.

Adolfo Clavara mártir de la Prensa, maestro incomparable; modelo perfecto de lo que debe ser el escritor que consagra la pluma a la Verdad... ¡que ingratitud tan dolorosa ha respondido a la abnegación de quien lo

sacrificó todo por su fé y su apostolado!

Benigno Bolaños, el notable guerrillero que sucumbió en plena lucha, el valeroso adalid, que permaneció peleando, pluma en ristre, hasta el último momento. ¿Cómo olvidar aquella prosa insinante toda bañada en luz, que fué en aquel tiempo valioso sostén, ornato y gala de la Prensa Católica?

Mantuel Sánchez Asensio, archivo de saber periodístico, polemista invencible, integro centinela de la causa católica que hizo una coraza de la pura doctrina y cubrió con ella su recio espíritu de luchador.

Y Cristobal Botella, y Angel Salcedo, y Francisco de P. Garzón, y Mariano Tirado, y Norberto Torcal, y Félix Sardá, y Salvany, y Bernardo Santiago...

No es posible encerrar en un breve artículo todos los nombres de los que lucharon en esta moderna Cruzada.

Únicamente deseo hacer una llamada a nuestra prensa: quiero solo pedir en este día una oración por el alma de nuestros hermanos, los periodistas y propagandistas católicos, que fueron, y un acto de gratitud y recuerdo a su memoria.

LUIS LEÓN.

BUJALANCE

EXÁMENES EN EL COLEGIO DE ESCOLAPIAS

Agradable fué la tarde del Domingo 11 del mes actual para los que tuvimos la dicha de presenciar el espectáculo más simpático que puede ofrecerse a los amantes de la moralidad, progreso y civilización, consistió en los exámenes de parvulitos que para estímulo de los mismos y satisfacción de sus padres suelen hacerse todos los años en el Colegio de Religiosas Escolapias de esta Ciudad.

Ocupaban la presidencia de este tribunal de honor el señor cura ecónomo de la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción don Teodoro Martín Camacho, el alcalde don Luis Cañas Vallejo, la Rvda. Superiora del Colegio de Santa Victoria de Córdoba, la reverenda madre Julia Serra, superiora de esta ciudad, y la madre Concepción Aguirre, digna profesora de los

niños que habían de conquistar en buena lid científica el merecido premio.

Aristocráticas personas de uno y otro sexo, que prefirieron no enumerarlas a cometer alguna omisión involuntaria, llenaban los estrados.

Renunció también por no ser demasiado prolijo a la descripción completa de los diferentes aspectos que revistieron los exámenes según la variedad de asignaturas aunque dignos todos del mayor aplauso.

Bástame decir que la repuesta de los niños a las sabias preguntas de su digna profesora Reverenda Madre Concepción, no era el conjunto de palabras rutinarias, de sonidos inconscientes grabados en la memoria del niño a fuerza de la repetición, sino que era la expresión del convencimiento del que sabe lo que dice era el provechoso fruto recogido por su incansable Profesora con su constante laboriosidad y desvelos cuyas relevantes aptitudes de Pedagoga no describo por no ofender su reconocida modestia y humildad.

Dios proteja su inestimable salud y vida y alcance nuevos triunfos en bien de la sociedad y damos también nuestra más cordial enhorabuena a la reverenda superiora de este digno centro de enseñanza por el éxito feliz obtenido en dicha tarde.—JOTAERRE.

BALNEARIO DE

Puente Amarga

CHICLANA

ESCROFULISMO, HERPÉTICO, REUMATISMO, PIEL.—Enfermedades propias de la mujer Coadyuvantes eficacísimas en el tratamiento de la AVARIOSIS por la medicación arseno-mercurio bismútica.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico Director: DR. SEGUNDO DE OLEA. Para detalles a los propietarios Sres. H. J. de Aguirre y Fláquez CADIZ

En el Ayuntamiento

LA COMISION PERMANENTE

Anoche se reunió la Comisión permanente, presidiendo don Rafael Cruz Conde y asistiendo los señores Junguito, Fragero, Bellido, Velasco, Barbujo y García Plaza.

Se aprobó el acta de la anterior. Se quedó enterados del fallo del Tribunal provincial en la reclamación formulada por don Antonio Navas Delgado sobre rodaje.

Ratificar el acuerdo de la Junta local de Primera Enseñanza relacionada con la creación de Escuelas.

En vista del concurso convocado para proveer la plaza de Médico de la Barrida de Cerro Muriano, designase a don Mariano Aguado Escribano.

Proveer mediante oposición una plaza de Veterinario municipal de segunda categoría, nombrando al Profesor don José Sarazá Murcia por ser el primero en terna.

Se declara apto para el pase a Oficial segundo, por antigüedad, a don Bernardo Orti Linares.

Aprobar la subasta para el derribo de la parte de una casa del Paseo de la Victoria; el reparto para el cobro a los propietarios de fincas beneficiadas con las obras de alcantarillado de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina; los presupuestos para unas obras en las Escuelas de niñas del grupo López Diéguez y otras en el segundo tramo del Gran Capitán, para la demolición de parte del Parque de Desinfección, y la adquisición de bandajes para el camión del municipio, el certificado de recepción de obras de las calles Diego Méndez y Encarnación Agustina y Doce de Octubre y el Puente Romano y la relación de jornales y materiales invertidos en la semana última.

Aprobar el informe sobre interpretación que debe darse a la tarifa aprobada para cerramiento de solares, fachadas y jardines, por lo que respecta a la instancia de don Rafael Salcedo Nieto.

Dotar de alumbrado al barrio de Ntra. Sra. del Amparo.

Autorizar a don Enrique Tienda, don Florentino Sotomayor, don Baldomero Milla, don Cándido Asensio, don Luis Villalba, don Juan Cobos, don José Garrido, don Benito Friasa, doña

VILLALOBOS VENTURA

PARTOS Y MATRIZ

CON ULTA DE 2 A 6.

Gondomar, rúm. 6 CORDOBA

Ana Gómez, don Luis Uceda, doña Virtudes Cuesta, don José de Torres, don Doroteo Cabrera y don Manuel Marín, para realizar obras, y a don Manuel Mata y doña Agueda Millán, para la apertura de sus establecimientos.

A seis familias incluírlas en el padrón y dar de baja a cuatro.

Autorizar a don José Antonio Jauregui Santibáñez, para abrir cuatro sucursales para la venta de pan.

Gratificar a don Fernando Marzo Martínez y D. Miguel Gutiérrez Orozco, por el humanitario servicio de extraer del Guadalquivir un cadáver.

Aprobar el decreto de la Alcaldía concediendo inhumación temporal y gratuita al cadáver del dependiente municipal Francisco Castro Lacalle, y varias cuentas.

Aprobar las unidades de obras ejecutadas en las de pavimentación y alcantarillado de las calles Claudio Marcelo, María Cristina, Conde de Cárdenas y Cuesta de Luján, y el presupuesto para cuatro uniformes para profesores de la Banda municipal.

Al terminarse los asuntos del orden del día, el teniente de alcalde, don Manuel Gutiérrez, propuso que el Ayuntamiento se adhiera a la petición formulada en la Cámara de Comercio por el vocal señor Aguilera, para la concesión de la Medalla del Trabajo al Presidente y Secretario de dicha corporación.

Se consideró muy justificada la propuesta, siendo aprobada por unanimidad.

Así mismo y a propuesta del señor Velasco se acordó felicitar y conceder votos de gracia al alcalde y presidente de la Comisión de Feria, por la brillantez de la última celebrada.

Zapatería Sapena

Calzados de ocasión. Precios muy económicos.

CONDE DE CÁRDENAS, 26

Córdoba-París

Calzados elegidos para el público selecto.

GONDOMAR, 10

EL SUCES J DE HOY

Muere un niño a causa de un disparo de escopeta

En la casa número 19 del Callejón de San Cayetano, ha ocurrido esta mañana un doloroso suceso, que ha costado la vida a un niño de corta edad.

A las siete y media hallábase en el patio de dicho inmueble arreglando una escopeta, el vecino Manuel Niza Martínez, de 20 años. Este se encontraba sentado en una silla, apoyando el arma sobre las piernas. Se dedicaba a atornillar la caja de la escopeta, que se hallaba cargada.

De una habitación contigua a la suya salió al patio para llenar un jarro de agua el niño de 8 años Francisco Cabrera Muñoz.

En aquel momento el arma se disparó, alcanzando los proyectiles al pequeño, que cayó al suelo bañado en sangre.

Sin pérdida de tiempo se le trasladó en un automóvil a la Casa de Socorro.

En dicho centro fué curado por el facultativo de guardia señor Castiñeira, que le apreció una herida por arma de fuego con orificio de entrada por la fosa iliaca izquierda y salida por la región lumbar, con rotura del paquete intestinal y múltiples heridas del mismo, hemorragia interna y shock traumático. Pronóstico gravísimo.

Dado su estado quedó instalado en dicha clínica, donde dejó de existir a las once de la mañana.

El juez del distrito de la Derecha don Luis de la Concha y actuario don Leopoldo Romero, se personaron en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor.

Manuel Niza fué detenido por una pareja del cuerpo de Seguridad, ingresando en la cárcel.

No hemos de terminar estas líneas sin hablar hoy de la Casa de Socorro, ese centro benéfico, modelo en los de su clase, que concibió el señor Cruz Conde (don José) y que convertido en

una realidad, llena hoy en Córdoba una necesidad hartamente sentida.

Visitamos esta mañana la sala de heridos para hacer la información que antecede, y quedamos maravillados del estado en que se encuentran todas cuantas dependencias integran dicho Centro.

Allí conversamos con una anciana de 70 años que días pasados fué operada, felizmente, de una hernia extrangulada, por los doctores Rincón y Nevado, y que se encuentra en perfecto estado, hablando en términos calurosos del personal médico allí de servicio.

Por esto y porque nosotros sabemos que los facultativos se exceden gustosos en el cumplimiento de su deber, supliendo con su esfuerzo la marcada escasez de personal, que a nuestro juicio existe en clínica de tal importancia, no queremos cerrar estas líneas sin enviarles a todos nuestro aplauso sincero y cordial por la labor que en Córdoba, cada día más preponderante, desarrollan.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización de 20 de Junio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo . . . 3'64 ptas.
Idem sin hueso . . . 5'06 »
Ternera con hueso . . . 4'40 »
Idem sin hueso . . . 6'08 »
Macho . . . 3'20 »
Borrego . . . 3'80 »

Registro del 18 de Junio de 1927.—Semana del 19 al 25 de Junio.

RESES MAYORES

D. Juan Polo, 1 a 3'40 pesetas; don Rafael Enriquez, 3 a 3'40; don Enrique Salinas, 1 a 3'40; don Antonio Guerrero, 1 a 3'40; don Pedro Fernández, 2 a 3'40; don José Mengual, 4 a 3'41; don Juan Ariza, 4 a 3'41; don José Laguna, 4 a 3'41; don Gaspar Rojas, 7 a 3'41; don Fernando Miranda, 2 a 3'41; don José Jiménez, 5 a 3'43; don Luis Junguito, 4 a 3'48; don Pío Jiménez, 3 a 3'48; don Francisco Martínez, resto, a 3'50.

TERNERAS

D. Esteban Díaz, 3 a 4'20; don Manuel Varona, 2 a 4'20; don José Mejías, 1 a 4'20.

MENORES

D. Francisco Natera, 4 a 2'70; señora Viuda de Pintado, 15 a 2'70; don Manuel Bascón, 8 a 2'70.

BORREGOS

D. Agustín Redondo, 20 a 3'24; don José Mengual, 20 a 3'25.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'15 a 3'25 pesetas para el ganado vacuno; a 3'80 para terneras; a 2'45 para lanar y cabrio, y de 2'99 a 3'00 para borregos.

Del Magisterio

Faltan publicar los nombramientos definitivos para las vacantes de Enero y Febrero, y los provisionales de Marzo y Abril. Haciéndonos eco de los deseos de los maestros, pedimos se resuelva cuanto antes esos asuntos pendientes.

—Se había anunciado que en breve se publicarían, nombramientos, de maestras por el turno de interinas, no habiendo aparecido todavía.

—Los nombramientos por el quinto turno, no se harán esperar mucho.

De Sociedad

Mañana son los días de don Gervasio Sánchez Madrid.

El lunes lo serán de doña Silveria Zurita Ramos y de doña Silveria Viguera.

—Han marchado esta tarde en el correo a Madrid y París los excursionistas del Turing Club, dirigidos por nuestro estimado amigo don Antonio Sarazá Murcia. Entre los viajeros figuran el secretario de la Cámara de Comercio don Antonio Ramírez López, don Rafael Ayustante, don José González Reina y don Angel Martínez Jiménez.

NOTICIAS

LOS BILLETES

Convendría que por quien correspondiese se adoptase una medida para evitar perjuicios a los particulares que tienen la desgracia de no ser ricos y hallarse casualmente en posesión de un billete de 100 pesetas.

Esta clase de billetes están siendo sistemáticamente rechazados aunque

no sean de la serie D. Basta con que sean de esa emisión.

En primer lugar deberían saber los que se niegan a aceptar ese dinero que no hay motivo alguno para la alarma ni para rechazar esa clase de papel moneda y en segundo lugar que todos estamos obligados a dar facilidades en vez de crear dificultades a los demás.

Se nos dirá que los billetes no son de curso forzoso sino legal. Ya lo sabemos, pero téngase en cuenta que el camino que algunos siguen perjudica a muchos y no beneficia a nadie.

Los mejores Cafés

TUESTE DIARIO

Puede adquirirlas con SEGURIDAD ABSOLUTA de que compra la clase que prefiera por el mínimo precio; desde 5'50 hasta 9'90 pesetas kilo. Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes, 24.—Telf. 610.

VALENTIN GARCIA DEL CAMPO CORDOBA

EN SAN HIPÓLITO

Mañana domingo, a las nueve, tendrá lugar la comunión general de la Asociación de Madres Cristianas, con armonía y motetes. A las siete y media de la tarde también habrá los solemnes cultos mensuales con exposición de S. D. M., Santo Rosario, Salve y sermón.

NO PIDA USTED

nunca galletas María simplemente. Pida siempre María Artiach. El apelativo es garantía.

EN LAS ESCALAVAS

Con bastante concurrencia de fieles continúa el solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Comienza a las seis y media con la Estación al Santísimo, Santo Rosario y el ejercicio de la Novena. Los sermones están a cargo del R. P. Juan Blardony, S. J.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda, mañana de diez y media a doce y media de la noche, en el paseo de La Victoria.

Encarna la misterio, pasodoble, Soutullo y Vert; Sangre de Reyes, escena y zambra gitana, Luna y Balaquer; Pagniacel, gran fantasía de la ópera, Leoncavallo; Capricho Andaluz, Martínez Rucker; El Caserío, selección (1.ª vez); Guridi; La Danza de la Libélula, Franz Lehar.

LAS FARMACIAS

Las farmacias de guardia el próximo domingo 19 del actual son: Don Antonio Fuentes Castro, Alfonso XIII 52; don Enrique León Sánchez, Concepción 18; don Miguel López Mora, San Pedro 2; Viuda de Dávila, San Agustín 16; Herederos de García Góngora, Torrijos 2.

SUCESOS Y DESGRACIAS

Antonio Varo López ha sido asistido en la Casa de Socorro. Presentaba una herida por desgarré, en la cara anterior de la muñeca derecha, que interesa la piel, aponeurosis y tendón palmar mayor. Dichas lesiones, que son de pronóstico reservado, manifestándose habérselas producido en la carretera de los Arenales.

En la casa número 28 de la calle Frías fueron mordidos por un gato María de la Paz Leiva y Enrique Boente Figueroa, los cuales sufrieron erosiones de pronóstico reservado.

Manuel Prieto Lara cayó en su domicilio, causándose hematomas traumática de la articulación tibio-peroneo-tarsiana del lado derecho.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Antonio Gómez Infante, de contusión con hematoma en la región parietal derecha; Antonio Jiménez Jiménez, de herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

MILITARES

El alférez de Caballería don Luis Grimaldi marcha a Cádiz, y el teniente de Infantería don Rafael Bahamonde, a Madrid.

Ha regresado el teniente coronel de Infantería don Felipe García Miranda Rato, de Cádiz.

En el Gobierno Militar se interesa la presentación de Benjamín Barrero Camacho y Mariano Rodríguez Román, para asuntos de interés.

FARMACIA LINDE

Se ha trasladado al Paseo del Gran Capitán, n.º 26 (frente a La Mutual Latina).

¿Tiene V. Billetes de 100 ptas.?

Sean de la serie que sean se le cambian por tejidos de todas clases en la tienda de «EL METRO». No le importe que sean de la D. ni de la A. o B., lo que debe importarle es que a sus billetes debe darles el máximo de provecho y en ninguna parte lo conseguirá como comprando en «EL METRO» y sus Sucursales.

CENTRAL: Mármol de Bañuelos, número 7
SUCURSALES: San Agustín, 30
SUCURSALES: Concepción, 28 y 30
Droguerías, 29 y 31

BARBA DURA
se afeita mal con máquina, porque la hoja, estrecha y delgada, pierde el filo enseguida. La nueva navaja americana DURHAM-DUPLEX tiene hoja gruesa y ancha, distinta de TODAS LAS DEMÁS. Se fabrica de acero sueco de Sandviken, se somete a triple temple y tiene perfil huaco. Es la ÚNICA y VERDADERA, y la navaja, sencilla y dócil en la mano, no sólo afeita, sino PULE la cara sin irritar la piel.
DE VENTA EN CORDOBA
Afonso Tirado Rui, Alfonso XIII (En quita Diego León)

Tercera Sucursal de EL METRO Concepción 28 y 30

Se recomienda la visita a esta casa para surtirse de Camisería a la medida y demás artículos para Caballero y Niño que constituyen su Especialidad.

También ofrece un importante surtido en telas blancas de todas las marcas ESPECIALES Y EXCLUSIVAS de esta casa, así como de todas las marcas conocidas.

En ropa para Cama y Mesa y Artículos de viaje hay gran surtido a precios reducidos.

Hay de ocasión Colchas de seda a precios ínfimos.

PRECIOS FIJOS.—PAGO SOBRE MERCANCIA

NOTA.—Los encargos a la medida se cobra el 20 por 100 al hacerlos.

CARRATRACA AGUAS MINERALES SULFUROSAS ARSENICALES

Excelente clima de verano

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza ARTRÍTICA O HERPÉTICA Y ESCROFULOSA, así como en las enfermedades de la MATRIZ Y OVARIOS, NEURASTENIA, HISTERISMO Y ENFERMEDADES MENTALES.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga).

Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS.

Médico del establecimiento: DR. FELIX PARACHE.

Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

POLITICA

“La Gaceta”

La de hoy publica lo siguiente:
Nombrando a don Salvador Polo Bernabé, Comisario regio en la comisión del tratado de conciliación entre España y Suiza.

Disponiendo que se adquieran por el Estado los trabajos aprovechables para el mapa nacional, sean hechos por entidades o particulares.

Reglas a que deben someterse las instancias que se presenten al ministerio de Fomento relacionadas con la ley de caza. Esas instancias se archivarán y se les pondrá una nota marginal, sin que sean objeto de expediente hasta que se promulgue la nueva ley.

Solo se acusará recibo al interesado.

Operado

Ha sido operado de una hernia el catedrático de la Universidad Central don Antonio Flores de Lemus.

Hoy se encontraba mejorado de su dolencia.

Ecós palatinos

El Rey, en vista de lo avanzado de la estación, ha acordado suspender las audiencias.

Hoy ha recibido a la Duquesa de Sevilla y a don Armando Propper.

Doña Victoria fué cumplimentada por la Baronesa de Casa Davalillos.

El Rey despachó con el Marqués de Estella.

A mediodía y acompañado del Duque de Miranda, el Rey asistió a la apertura de la exposición de cuadros de don Manuel Benedicto, cuya exposición se halla establecida en la casa de dicho pintor, sita en la calle de Juan Bravo.

En Palacio han estado después cumplimentando al Rey el diplomático señor Polo de Bernabé, el general italiano Marsengo y el señor Polo Montalvo.

Se siguen recibiendo en Palacio donativos para la Ciudad Universitaria.

Policia

El Gobierno del Perú ha solicitado del de España el envío de un comisario de policía para reorganizar el Cuerpo de Vigilancia peruano, con arreglo a las normas que rigen en España.

Como esto supone una distinción para España, el Gobierno ha accedido a la petición, trasladándola para la designación de persona a la Dirección general de Seguridad.

El comisario percibirá mientras dure su comisión 3,400 pesetas mensuales y los viajes pagados.

Tendrá iguales beneficios que los oficiales de la benemérita que con análoga misión fueron al Perú.

Colón

Hoy se ha cerrado el plazo en el concurso abierto por «ABC» relativo a la prueba de cual es la patria de Cristóbal Colón.

En el Jurado que ha de dictaminar sobre los trabajos hay representantes de Italia, Portugal y los Estados Unidos y de los países de la América española.

Los trabajos presentados han sido 18 de los cuales cuatro son extranjeros, dos de ellos americanos y dos señoras.

Otro plazo

Hoy se ha terminado el plazo para el abono de un real en la suscripción abierta a beneficio de la ciudad universitaria.

Se cree que lo recaudado de este modo asciende a cinco millones de pesetas.

Expedientes

El Consejo de ministros aprobó anoche un expediente de Instufcción Pública que se refiere a las obras de reparación en la Biblioteca Nacional importa 160.000 pesetas y otro relativo a la reconstrucción del Museo de Bellas Artes en Córdoba, 70.000 pesetas.

Dos decretos

Han sido aprobados dos decretos del ministerio de Hacienda importantes, que hacen referencia a los montes del procomún. Por virtud de uno de dichos decretos, se regula la tributación de las grandes extensiones de terrenos de montes municipales incultos.

El otro decreto establece normas para fijar el liquido imponible de los montes comunes, de aprovechamiento común. Se tiende a fijar unas bases más benévolas que las actuales y la reducción del tributo para algunos montes, por ser aquel excesivamente alto.

Política sevillana

Sevilla.—Oficialmente se ha declarado que existen discrepancias entre el jefe político provincial y el comisario regio de la Exposición, cuyas discrepancias han sido sometidas a la consideración del Gobierno.

Estas manifestaciones han sido hechas por el señor Cruz Conde.

El jefe provincial señor Marqués de Valencina, ha enviado una extensa nota a los periódicos, explicando su actitud.

Se asegura que han dimitido el alcalde y los concejales.

El alcalde ha marchado a Madrid, siendo despedido por sus compañeros. Este asunto es el tema de las conversaciones en todos los círculos.

Demarcación

Don Galo Ponte estudia ahora los problemas nacidos de la nueva demarcación judicial.

Como son tantas las reclamaciones contra la misma para formar juicio más exacto, el estudio se hará presentándose sin previo aviso en los lugares a que la demarcación afecta.

De verbena

Para la verbena que se celebrará el día 21 en el ministerio de la Guerra se hacen grandes preparativos.

Se hacen al efecto innumerables peticiones.

La verbena se celebrará en el patio del ministerio que estará adornado con farolillos a la veneciana.

En el centro se elevará una tribuna para la Reina.

Los balcones estarán exornados con tapices y reposteros.

Asistirán varias bandas de música y una orquesta.

Habrán puestos de avellanas y torraos, de refrescos y de otras bebidas.

Las típicas atracciones de las verbenas no faltarán, entre ellas el tío vivo.

Los caballeros irán de etiqueta o de uniforme y las señoras con mantón de Manila.

Jordana

Aunque el general Jordana se encuentra mejorado de su dolencia no ha asistido a su despacho.

Instrucción

Una comisión de maestros que asisten al curso de cultura física de la Escuela Normal han pedido que no se interrumpa el cursillo para que pueda asistir el mayor número de alumnos posible.

Una comisión de alumnas de la Escuela Normal de Tarrasa han solicitado la creación de un grupo escolar en aquella población.

El canónigo de Tuy don Domingo Bueno Arenas ha visitado al ministro de Instrucción para darle las gracias por la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Vigo.

El ministro de Instrucción acompañado del Director general señor Suárez Somonte, ha marchado a Toledo para visitar el cursillo de maestros que siguen sus estudios en la Escuela Central de Gimnasia.

Beneficiado

Ha sido nombrado beneficiado de Vitoria, don Dimas Sotes.

Congreso

Ha continuado hoy el Congreso franciscano.

A las diez fué la solemne misa de Comunión.

Después comenzó la sesión del Congreso.

Presidió el catedrático señor Sánchez Izquierdo a quien acompañaban el marqués del Saltillo, el señor Chulvio dos Santos y el señor Prado González en representación estos dos últimos de la orden tercera en Portugal.

Se aprobaron los temas 21 y 22.

Don José Suárez Faura, capellán real habló de la colaboración hispano-americana.

Se aprobaron las conclusiones relativas a la fiesta de la raza.

Se procurará en España y Portugal que todos los emigrantes que vayan a América ingresen antes en la orden tercera y se les recomiende a las Asociaciones que dicha orden tiene en aquel continente.

El P. Albino González dijo que en Portugal la orden tercera cuenta con 70.000 cofrades.

El secretario del Congreso P. Paulino Cerrato pide se acuerde solicitar de Su Santidad la beatificación de la Madre Agreda.

Todos los oradores han sido muy aplaudidos.

Asamblea

Se han reunido hoy de nuevo los asambleístas de pesca.

Se ocuparon del descanso dominical y de la navegación de altura.

El ministro, que ha sido visitado, ofreció estudiar el asunto.

El ministro añadió que en breve se dictarán, aunque con carácter provisional, disposiciones sobre la materia.

Anido

El señor Martínez Anido marchará a Barcelona para asistir a la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones y el martes regresará a Madrid.

Marruecos

Parte Oficial

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Hoy han continuado los movimientos de las columnas para lograr la total ocupación del macizo de Yebel Alam, alcanzándose por las columnas Balmes y Canis sendas posiciones en las primeras estribaciones del Yebel Bujasen, para cubrir por el Sur el paso de los collados de Bab-Stah y Bab-Aroza.

Las columnas de fuerzas jafifianas que mandan los tenientes coroneles Alvarez Coque, López Bravo y Galbis, recorrieron los «duares» del valle alto, para limpiarlos de rebeldes.

El enemigo no ha hecho resistencia, habiendo llegado hasta el Santuario de Muley Abdelselam el caid Dris-er-Riff, con familiares de los «xorfás», para hacer, en nombre del Majzen musulmán, una ofrenda sacrificando diez toros.

Como acto político, me propongo autorizar en breve la celebración de una «amara» (romería extraordinaria) para que suban y ofrenden en dicho Santuario todas las cabilas de Yebala que deseen hacerlo.

La acción de ayer y de hoy sobre el macizo de Yebel Alam, ha sido muy penosa por lo difícil del terreno y las grandes distancias a recorrer.

He felicitado al comandante general del territorio y a las fuerzas que han tomado parte en estas operacio-

nes, por el éxito conseguido y por su espíritu de resistencia.

Como consecuencia de las operaciones de ayer y de hoy, han sido libertados por nuestras tropas los siguientes prisioneros españoles, que el enemigo retenía en su poder, en el poblado de Sukan:

Suboficial del regimiento mixto de Artillería de Larache, don Miguel Arcas y soldado del mismo cuerpo, Eleuterio Garay Gutiérrez.

Cabo del regimiento de Africa número 68, Paulino Ceballos.

Soldado de la oficina de Intervención de Beni Ider, Adolfo de la Torre y Guillén.

Soldados del regimiento de Africa número 68, Desiderio Martín y Antonio Alvarez Rodríguez.

Se han sometido, habiendo hecho previa entrega del armamento, los habitantes de los adueros de Sukan y Lahassen, en su totalidad, como también dos jefes rebeldes, Zaher y un hijo de Hamido Arras.

Han sido igualmente hechos más de cien prisioneros y se han recogido bastantes cadáveres de rebeldes, que abandonó el enemigo en su huida, lo que revela que las bajas del adversario fueron numerosas.

Considero que la ocupación del macizo de Yebel Alam y del Santuario (a donde solo subieron las tropas musulmanas y que no ha sufrido el más ligero daño), es de excepcional importancia y tendrá enorme repercusión en el desarrollo de los planes de España para instaurar la paz en Marruecos.

Barce'ona

Excursión

Los asambleístas de Diputaciones han realizado hoy una excursión a Tarragona, Poblet y Santas Creus.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Nombrando Ayudante del general de brigada señor López García al comandante de la guardia civil don Manuel Rodríguez García.

Disponiendo que el general de brigada don Francisco Merry y Ponce de León, fije su residencia en Jerez.

Disponiendo que los individuos que después de su ingreso en cajas tengan una exención sobrevenida se les clasifique como tales y sean bajas en las cajas y alta en segunda situación activa.

En ella permanecerán hasta que los de su reemplazo deban pasar a situación de primera reserva.

Entonces se les destinará a las unidades de reserva que les corresponden.

Convocatoria para cubrir 50 plazas de alféreces alumnos de la Academia de Sanidad Militar. Los ejercicios comenzarán en primero de Septiembre.

Confiriendo los mandos que ya consignamos al dar cuenta el martes de la firma de Guerra.

Defunción

Málaga.—En Algeciras ha fallecido doña Mercedes Ortega, madre del general gobernador y alcalde don Enrique Cano Ortega.

Incendio

En la calle de Cadarso, número 16, se ha declarado un incendio en un almacén de paja y de madera en el que también había cal viva para las obras del templo nacional a Santa Teresa de Jesús que se construye en lugar muy inmediato.

Audieron los bomberos y los cuatro primeros que llegaron cayeron en tierra desmayados.

Se les condujo a la Casa de Socorro donde se les atendió curándoles de los principios de asfixia que sentían por haber aspirado anhídrido carbónico producido por las emanaciones de la cal.

El jefe de los bomberos ordenó entonces que se colocaran la escafandra protectora.

Se ha logrado evitar que el fuego se comunicara a las casas inmediatas.

Notas de la provincia

MUERE EN EL TREN

Al llegar el tren correo de Málaga a la estación de Aguilar, falleció repentinamente la viajera doña Antonia Grimaldo Márquez, avechada en Estepona, que en unión de su esposo se dirigía a esta capital para someterse a un tratamiento médico.

Separado el vagón en el cual se en-

contraba el cadáver, el convoy continuó su marcha.

REYERTA

Por resentimientos antiguos cuestionaron en El Viso Emilio Ruiz Rivero y Manuel López Moyano, los que se agredieron mutuamente, causando lesiones leves.

¿DENUNCIA FALSA?

Isabel Calderón Tapia, vecina de Pueblo Nuevo, ha denunciado ante la guardia civil que en ocasión de encontrarse ausente de su domicilio le habían sustraído 210 pesetas que guardaba en un bolso debajo del colchón de la cama.

Practicadas gestiones no ha podido probarse la veracidad de la denuncia.

DETENIDOS

Lo han sido en Palma del Río José Fernández Campos, Rafael Carmona Nieto y Antonio Gómez Bermúdez, que en estado de embriaguez promovieron un fuerte escándalo, tratando de agredirse con unas cuchillas de zapatero que les fueron intervenidas.

DE UN HURTO

La benemérita de Fuente Obejuna ha detenido en el pueblo de Aznaga a Domingo López, que el día 6 del actual hurtó una máquina fotográfica al vecino de Pueblo Nuevo Francisco Herrera.

Cerro Muriano

Por vez primera se ha celebrado en esta barriada la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi.

Las gracias espirituales derramadas en este en lo que va de año, gracias al celo de nuestro virtuoso párroco don Acisclo Carmona, dando impulso a diversos actos que culminaron en la fructifera Santa Misión de Abril, han tenido en el señaladísimo día del Señor hermosa continuación con una espléndida fiesta religiosa en la Santa Misa a la que concurrieron autoridades y pueblo todo y en la que predicó sentida y elocuentemente nuestro cura párroco.

El acto fué seguido de la salida en procesión del Rey de reyes por los más pintorescos rincones de este pinar; el cuadro era deslumbrador, el pueblo emocionado cantaba el Himno Eucarístico y cuando en los altares del trayecto (altares cuyos retablos eran los troncos de pinos seculares) se postraba ante la Majestad divina, esta Majestad se expresaba en toda la grandiosidad y emoción que soñar se pudiera.

Una piadosa señora cuyos desvelos por las bienandanzas eternas de los habitantes de Cerro Muriano (el que se tendrá que esforzar bastante para poder agradecerle tanto bien), son dignos de los mayores encomios (hemos nombrado a doña Rosa Alexandre), ha hecho posible esta tan hermosa y edificante solemnidad, donando a la parroquia una valiosa y artística Custodia, de cuya falta veníase doliendo nuestro buen párroco.

De enhorabuena puede estar esta barriada, renace a la gracia de Dios sin cuyo bien poco o nada valen los bienes terrenos.

Plácemos sin cuento merecen don Acisclo Carmona por el éxito de estos actos, las autoridades y pueblo sin cuya cooperación nada podrá hacerse y doña Rosa y doña Carlota Alexandri que, auxiliadas por sus bellas y gentiles sobrinas e hijas respectivamente entre las que se halla la distinguida señora Condesa de Berlanga del Duero, contribuyeron eficazmente a todos los actos e hicieron los honores en la reunión que por la tarde hubo en su espléndida morada.

Que Dios nuestro Señor siga derramando sobre este pueblo la saludable gracia de su caudal inagotable...CORRESPONSAL.

Asociación nacional de Olivareros de España

Por acuerdo del Consejo Directivo de esta entidad, y cumpliendo un precepto reglamentario, se convoca a Asamblea general ordinaria, para el día 22 de los corrientes, a las diez de la noche, en el local de verano del Teatro Duque de Rivas de esta capital, Asamblea que ha de revestir gran importancia, no solo por resumirse en ella toda la labor desarrollada y plantear la futura, sino por tener que proceder en la misma a la elección del nuevo Consejo Directivo, por cesar estatutariamente el actual.

El Presidente accidental, PEDRO SOLÍS.

Antonio de la Torre Venzalá

SAN JOSÉ

LA PALMA

Fábrica de Sommiers y Muebles
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA

Los peligros de la HERNIA

RAICAMENTE SUPRIMIDOS
Sin molestia, aun haciendo los más pesados trabajos

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban los números e cartas ya publicadas de los países que, agredidos, empujados en los efectos de sus y curados del método C. A. BOER.

Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.
May señoría: Le escribo para decirle que a mis 72 años, no podía vivir el mal que me hacía «hernia» y que hoy me encuentro completamente sano y tranquilo y trabajo otra vez gracias a los aparatos C. A. BOER que usé muy poco tiempo. Le da mi gratia por el tan bueno resultado, su afm. S. S. Francisco Fernández Ovejería 85, Córdoba, a 10 de Junio.

Este es el Abil de 1927 Sr. D. C. A. BOER, Barcelona.

Muy Sr. mío: Me agrada decirle que he autorizado para publicar que la hernia muy grande que sufrí, y que me operaba tres veces, ha desaparecido completamente. Tengo 65 años y tuve hernia durante 21 años. Le recomendaré a mis amigos el método C. A. BOER por los buenos resultados que he obtenido con él y con sus aparatos. Que de usted fuesen el Quintero Ancla U. IBAÑI (Viale de Lina, Pa. de Estella, Navarra).

Herniados todas las personas que quieren evitar las molestias y las graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones de descenso de la matriz, viente ual o, obesidad, y MUTILLADOS visiten con toda confianza a un eminente ortopedista Sr. C. A. BOER en:

LA GAROLINA, jueves 20 de Junio, hotel CERVANTES.

FINARÉS, martes 21, hotel CERVANTES.

BALEAREN, miércoles 22, hotel COMERCIO.

CÓRDOBA, jueves 23 de Junio, HOTEL SIMON.

ONTORRO, viernes 24, fonda ESPAÑOLA.

ANDUJAR, sábado 25, fonda ESPAÑOLA.

BAZA, domingo 26, hotel COMERCIO.

UBR, lunes 27, hotel COMERCIO.

JAÉN, martes 28, hotel FRANCIA.

MÁRTO, miércoles 29, fonda LOS COJOS.

ALCAUDETE, jueves 30, FONDA CENTRAL.

BARNA, viernes 1.º Julio, fonda COMERCIO.

CABRIL DEL RIO, sábado 2, fonda SEVILLANA.

MONTELLA, domingo 3, HOTEL COMERCIO.

LA RAMBLA, lunes 4, fonda GARCÍA.

PUNTE GENIL, martes 5, fonda ESPAÑOLA.

CABRA, miércoles 6, fonda CENTRAL.

LUCENA, jueves 7, FONDA LA SUIZA.

C. A. BOER, Ortopédico
Paseo, 60. BARCELONA

DEPÓSITO DE IMÁGENES de todos los tamaños y de las mejores marcas de Olot. Objeto de plata, marfil, etc. Artículos Religiosos y de ornamentación para asuntos de iglesia. Antonio Zafra, Le-trados, 20

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 6

José María, 4

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2, CORDOBA

